

## Universidad se orienta por su fe democrática

La Universidad de Costa Rica por sus principios orienta los estudiantes dentro de la concepción democrática debida. De esa manera, en ella vibran sentimientos genuinamente democráticos, —dice el Rector.

Uno de nuestros redactores, en la mañana de hoy, presentó al nuevo Rector de la Universidad Nacional Profesor don Carlos Monge Alfaro un temario, que el distinguido Rector contestó en la siguiente forma:  
Pregunta: ¿Al asumir sus funciones, se modificará en algún aspecto la actual estructura docente en la Universidad?  
—En relación con cambios o modificaciones a las actividades docentes, científicas y técnicas de la Universidad de Costa Rica, las ideas por las iniciativas tienen que ser estudiadas con mucha responsabilidad por los diversos cuerpos que constituyen la Institución. Como la estructura de la Universidad de Costa Rica es el de una pequeña República, deben tomarse en cuenta los ciudadanos universitarios en la planeación y ejecución de las medidas que se creen adecuadas.  
Pasa a la Pág. CUATRO



Esta mañana el Rector de la Universidad Nacional Prof. Carlos Monge Alfaro concedió a nuestro Redactor Solís Castro un interesante reportaje sobre diversos asuntos relacionados con el centro. La gráfica lo presenta en el momento de dar tales impresiones.

## Manifestación anti-Kennedy en Venezuela

CARACAS, 12. (AP).— Un joven de 17 años resultó muerto anoche durante una manifestación antinorteamericana al prepararse Venezuela a recibir al Presidente Kennedy el sábado.

“El Universal” dijo que Antonio Ramírez recibió un disparo en la cabeza al salir de su casa durante una manifestación. Su madre dijo que no tomaba parte en la misma.  
Se informó también que otros jóvenes quemaron una bandera estadounidense, resultando herido en la pierna uno identificado como Rafael Valecillo, quien fue internado en un hospital.  
Se trata del primer estallido de violencia desde que fue anunciada la visita de Kennedy para fomentar interés en su programa de Alianza para el Progreso.  
De aquí irá a Bogotá para efectuar otra visita de un día antes de regresar el lunes a Washington.  
— Pasa a la Pág. CUATRO

## 2 MILLONES PARA LOS ESTUDIANTES

### 194.295 electores registra la provincia de San José

### Reforma a la Ley orgánica de la Banca

Es indispensable una reforma, a efecto de que pueda formalizarse en principio el empréstito de tres millones de dólares a favor del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional.  
Con los recursos del empréstito, se propone el Banco Nacional fomentar el cooperativismo en Costa Rica. Para impulsar este préstamo se ha considerado necesario que se haga valer en Washington la buena voluntad que hay de parte de la Asamblea Legislativa de nuestro país, para el proyecto en cuestión.  
Se trata de una reforma al artículo 121 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, de modo que se faculte a la Directiva del Banco Nacional, de nombrar sus representantes como miembros directivos de las juntas de las cooperativas, de manera que exista ese contralor amparado por la ley ya que, según lo ha expresado el Ministerio de Trabajo, en la actualidad se está aplicando esa facultad en varios casos, sin que exista la reforma. En concreto, la reforma persigue un mayor control y vigilancia, por parte del Banco Nacional, de las cooperativas que se fomentan a través del Departamento de Cooperativas de ese mismo Banco.

Para los sufragios de febrero próximo funcionarán solamente en la provincia de San José 1.026 mesas de votación, para 194.295 votantes.  
Ayer tarde estuvimos indagando en la propia sección mecanizada del Registro Civil, mayores detalles sobre el total de electores y de mesas de votación, para los sufragios generales del día cuatro de febrero próximo entrante.  
Ya dijimos que el total de electores aptos para las citadas votaciones, asciende a la cifra de 484.085, mientras que el número de mesas de votación se eleva a la cifra de 2.645.  
**DISTRIBUCION POR PROVINCIAS:** el total general de electores y de mesas de votación, se distribuye así por provincias:  
San José, 194.295 electores, y 1.026 mesas de votación.  
Alajuela, 86.257 electores, y 483 mesas de votación.  
Cartago, 56.670 electores, y 311 mesas de votación.  
Heredia, 33.790 electores, y 179 mesas de votación.  
Guanacaste, 43.845 electores, y 260 mesas de votación.  
Puntarenas, 48.449 electores, y 272 mesas de votación.  
Limón, 20.781 electores, y 14 mesas de votación.

### Rebaja de aforos para los naipes

Con fecha de hoy entra en vigencia la ley que rebaja los derechos de aduana sobre la importación de naipes o barajas de todas clases.  
La ley que entra en vigencia a partir de esta misma fecha reforma el artículo primero de la Ley número 2899.  
Se trata, en el fondo, de una modificación de aforos en varias partidas del Arancel de Aduanas.  
La rebaja en los derechos de aduana no solamente cubre la importación de naipes o barajas de todas clases, sino también, los extractos amargos, aromáticos, líquidos, tales como el amargo de angostura y otros semejantes.  
También cubre los licores dulces y cordiales, incluso los com puestos. Lo mismo que otras bebidas alcohólicas destiladas n. e. p.  
Con esta nueva rebaja de aforos, la importación del whiskey, cognac, rones, vodkas y demás licores finos de importación, lo mismo que los naipes o barajas, se persigue eliminar el contrabando de esas mismas mercaderías.

Un total de C 2,104,826,83 destinará el Banco Central de Costa Rica para crear un régimen de subsidios a estudiantes por correspondencia o en el exterior.

El Banco Central se ha dirigido al Ministerio de Economía y Hacienda solicitándole enviar a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para crear ese régimen de subsidio de acuerdo con el artículo VII de las Disposiciones Transitorias de la Ley Nº 2801, que establece ese régimen de subsidios a aquellos estudiantes que por correspondencia o en el exterior siguen estudios que aún no están incorporados a los programas de instituciones docentes del país y a los estudiantes de medicina que ya han iniciado sus cursos en el exterior. —Dicho subsidio tiene por objeto compensar el mayor costo de las divisas como consecuencia de la modificación del tipo de cambio establecido el 3 de setiembre de 1961.  
De acuerdo con la sugestión hecha por el Banco Central al Ministerio de Economía, una forma de darle contenido económico a esa disposición legal es la de tomar el producto de las utilidades cambiarias del mercado libre, obtenidas por el Banco Central de la Ley de Pagos Internacionales. —Se destina la suma de C 2,104,826,83 para la atención del régimen de subsidios y se faculta al Banco Central de Costa Rica para emitir un reglamento para la ejecución de la correspondiente ley.

### DEFINITIVO INSTITUTO EN OROTINA

El Gobierno de la República anunció esta mañana que ha quedado debidamente listo todo lo concerniente a la instalación de un plantel de enseñanza gratuita en Orotina que se llamará “Instituto Agropecuario”.  
La institución funcionará en un todo de acuerdo con los programas aprobados por el Consejo Superior de Educación Pública y el Ministerio de Educación tendrá a su cargo la dirección técnica del plantel, correspondiéndole el nombramiento del personal, de acuerdo con el Servicio Civil, y el pago del personal técnico y administrativo.

### Investigan extraño objeto luminoso en cielo de C. R.

Se ha ordenado una investigación sobre la aparición de imprecisos y extraños objetos luminosos sobre cielos costarricenses.  
El primer informe del fenómeno recibido en San José lo fue por el Servicio Meteorológico, de su observador en Puntarenas, que anotó que desde el día 30 de noviembre —entre seis de la tarde y ocho de la noche—, un objeto brillante moviéndose a gran velocidad en el cielo de Norte a Sur había aparecido como cosa usual durante más de cinco días consecutivos.  
Otro nuevo informe llegó anoche a esta ciudad procedente del Pacífico. El Servicio Meteorológico advirtió que no había ningún satélite en órbita sobre Costa Rica en la actualidad —por lo menos de los dedicados a la meteorología—, y señaló también que el Tíros III —que sí pasó sobre Costa Rica—, ya no emite señales ni es visible en esta latitud.

### Los llamados “neutrales” no son ajenos al peligro rojo

Si mediante procedimientos legales interamericanos, que los países llamados neutrales contribuyeron a crear, no se salva a América del peligro comunista, es muy probable que se acuda a la acción unilateral: declara el Dr. Silvio Sanabria, Presidente del Colegio de Abogados de Cuba.  
El Dr. Silvio Sanabria, que fuera perseguido por el régimen de Batista bajo la acusación de incitar al pueblo a la revolución, se encuentra por segunda vez en Costa Rica.  
El Dr. Sanabria desde hace varios años ocupa la Presidencia del Colegio de Abogados de La Habana, y todavía ostenta ese cargo, pero esta vez en el exilio.  
—¿Cuándo fue su primera visita a Costa Rica?  
—Con oportunidad de celebrar se la conferencia continental de abogados; a ella asistió como Presidente del Colegio de Abogados de La Habana, actuando ya en el exilio.  
—(Pasa a la Pág. CUATRO)



Dr. Silvio Sanabria

### A extraordinarias planes de tratado Libre Comercio

Supimos hoy que el Poder Ejecutivo se inclina por incluir en la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa el proyecto de Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica, Nicaragua y Panamá, que fue pasado a nueva comisión.  
La Comisión que designó el Ministerio de Economía y Hacienda para encargarse de todo lo relacionado con el tratado dispuso de revistarse hoy con la Comisión de Legislación de la Asamblea Legislativa, a la que se pasó el proyecto para nuevo estudio, con el propósito de aclarar las dudas que puedan tenerse, y prestar algún asesoramiento a la Comisión a fin de que pueda rendir su dictamen a la mayor brevedad posible para que la Asamblea le imparta su ratificación al tratado en su actual período extraordinario de sesiones.  
El tratado tripartita ya fue ratificado por Nicaragua y en el curso de los próximos días lo ratificará Panamá.

### Otro hospital amenaza ir a la huelga

Otro sector hospitalario del sistema nacional amenaza ayer al Gobierno de la República con ir a una paralización total en Heredia debido a la falta de pago.  
El personal del Hospital San Vicente de Paul, de la ciudad de Heredia, agotó gestiones ayer mismo para lograr que el gobierno pague a la Junta de Protección Social dineros atrasados y ésta pueda cubrir los salarios del hospital.  
Un telegrama urgente puesto al Ministro de Economía y Hacienda y firmado por las enfermeras Aída Lindo, Nelly Calvo Garro y Elisa de Fernández dice: “Personal Hospital de Heredia ruega envío subvenciones atrasadas a la Junta para recibir salarios. De no hacerlo iremos al paro”.

### ACUSADA PATRULLA DE GUARDIA

El Gobernador de la Provincia de Cartago Dr. Guillermo Meza acusó esta mañana a una Patrulla de la Guardia Civil de cometer abusos en fincas de la Municipalidad de aquella ciudad en el Alto de Ochomogo, deteniendo incluso guardias municipales mientras entrenaba en tácticas de guerra.  
Lo primero que se informó fue que la Municipalidad de Cartago había elevado una enérgica protesta ante el Ministerio de Seguridad Pública y la Secretaría de la Comandancia en Jefe por cuanto patrullas de más de 60 hombres entrenando en guerra de guerrillas, cometían abusos en la finca donde están las fuentes de captación de Río Oro para el agua potable de la ciudad, que mana de las colinas de Ochomogo.  
—La acusación —según informe del Gobernador—, se contrae a una de las últimas patrullas de la Guardia Civil llevadas a ese lugar. El primer abuso fue el de penetrar en una propiedad privada sin consentimiento de la Gobernación ni de la Municipalidad. El segundo fue el de realizar el entrenamiento aún cuando el Guarda Municipal desatado allí les advirtió la situación. Posteriormente otra patrulla ingresó al terreno de entrenamiento y el guarda —obranado con instrucciones del Gobernador de Cartago— les impidió el paso, siendo entonces amenazado y detenido por un oficial —según dijo el mismo Dr. Meza— de apellido Jiménez.  
Un Inspector Sanitario y un Ingeniero de la Municipalidad descubrieron desperdicios putrefactos de comidas en las fuentes de captación del agua potable y varios papeles desperdigados. El guarda fue puesto preso y por tal motivo se giró telegrama al Coronel Sergio Fernández pidiendo inmediata investigación de los atropellos.  
Esta mañana el Director General de la Guardia Civil anunció que se ha abierto una investigación para saber qué oficial es el responsable de estos asuntos a efecto de sentar los castigos necesarios si fuere del caso.

### PRIMERA IRREGULARIDAD EN LA DISTRIBUCION DE LAS CEDULAS

Por medio de información levantada, se ha comprobado la primera irregularidad en la distribución de cédulas de identidad. Como responsable aparece el Alcalde Tercero de Puntarenas.  
El Secretario del Tribunal Supremo de Elecciones ha puesto en conocimiento de la Corte Plena, los detalles de una investigación efectuada, que revelan la primera irregularidad en distribución de cédulas de identidad, por conducto de Alcaldías.  
Se trata de una información levantada contra el Alcalde Tercero de Puntarenas, por actuaciones irregulares de ese funcionario.  
De las diligencias remitidas por el Tribunal Supremo de Elecciones a los señores magistrados de la Corte Suprema de Justicia, aparece que en realidad el Alcalde no ha hecho la entrega de cédulas en la forma que prescribe el artículo 63 de la Ley Orgánica del Registro Civil, y que tales documentos ha entregado a Agentes de Policía de la jurisdicción (no personalmente a los dueños de la cédula, previa identificación de los mismos), y aún a un particular para que a su vez los entreguen a los interesados.  
Por parte de la Corte Plena se acordó imponer al Alcalde la corrección disciplinaria de reprensión, sin perjuicio de las acciones que pueda enderezar el propio Tribunal Supremo de Elecciones en contra del Alcalde, denunciando los hechos ante la autoridad penal respectiva.

### Reunión de inspectores sanitarios nacionales

En entrevista de ayer de personeros del Comité de Normas del Ministerio de Industrias y el Director General de Salubridad Dr. Vargas Méndez se dispuso convocar a todos los inspectores sanitarios del país para una concentración que tendrá lugar en esta capital en fecha próxima.

### Conferencia sobre el comunismo

Hoy a las 10 de la mañana en la Sección de Operaciones y Entrenamiento del Ministerio de Seguridad Pública el exiliado cubano Menocal dictó una conferencia sobre comunismo internacional.  
El señor Menocal —sustentando tesis idénticas a las del Dr. Rasco—, habló para oficiales y ramos de la Sección de Operaciones y Planes por más de hora y media.  
El conferencista había sido invitado a una charla en este sector de la Guardia Civil por el propio personal de la sección al mando del Teniente Coronel Marino Donato Magurno.  
Tal como lo había anticipado LA PRENSA LIBRE, los señores Rafael A. Chavarría, Lino Vicarioli y Carlos Yglesias, en representación del Comité de Normas, se entrevistaron con el Dr. Vargas Méndez, con objeto de plantearle la urgencia de que las disposiciones sobre normalización en las empresas industriales, se cumplan estrictamente, pues se tiene noticia de que en muchas empresas industriales no se observan esas disposiciones con evidente perjuicio para los consumidores.  
Aproximadamente unos setenta Inspectores Sanitarios de todo el país se reunirán en esta capital con los personeros del Comité de Normas y con funcionarios del Ministerio de Salubridad Pública con el propósito de impartirles instrucciones concretas acerca de cómo deben actuar en lo que a actividades industriales se refiere.



# Reunión de inspectores de OIRSA

A partir de ayer 11 de diciembre, tiene lugar en San Salvador una importante reunión de jefes de los departamentos de cuarentena de la mosca del mediterráneo, en el área del Caribe.

El propósito de la reunión es arreglar las diferencias que últimamente han surgido, y que perjudican los intereses de grupos que comercian con la importación y exportación de hortaliças.

El Ing. Carlos Chavarría, del Ministerio de Agricultura, fue invitado para que asistiera en representación de nuestro país. Conversando sobre el particular con él, nos decía que no fue posible atender la invitación ya que llegó con poco tiempo y por otra parte no hay partida en el MAG para gasto de ese tipo, en estos momentos.

Sectores de agricultores costarricenses se encuentran muy interesados en la reunión, principalmente por cuanto en ella van a discutirse los problemas de la mosca del Mediterráneo y las consecuencias que se derivan de la aplicación de la cuarentena. Hay preocupación, concretamente, por el cierre del mercado panameño o la exportación de hortaliças producidas en Costa Rica; se consideran infundados los temores del Gobierno panameño, ya que la exportación del tomate verde, por ejemplo, no ofrece ningún riesgo, pues la misma OIRSA ha establecido que el tomate verde no es hospedero de la mosca.

Por parte de sectores agrícolas se nos dijo que es una lástima que Costa Rica no se haya hecho representar en esta reunión, principalmente si se toma en cuenta que nuestros productores tienen muchas posibilidades de exportar a los mercados vecinos, pero que tales operaciones se ven frustradas, por el temor en esos mismos países, de la mosca del Mediterráneo.

El señor Chavarría, del MAG, a propósito de este mismo asunto nos dijo que consideraba bien

representada a Costa Rica por el doctor Berg, funcionario de la OIRSA, a quien se le solicitó esa representación. El doctor

Berg, se nos dijo, es bien conocedor de nuestros problemas y de las dificultades que tenemos por causa de la mosca.

## Anunciado viaje oficial de tres altos militares ticos a Panamá

Esta mañana se anunció en forma oficial que tres altos jefes militares del Gobierno de Costa Rica harán un viaje oficial a Panamá y a la Escuela del Ejército de Estados Unidos en el Caribe.

El anuncio señaló que atendiendo una invitación del Comando del Ejército de Estados Unidos en el Caribe para visitar la escuela USARCIB donde un pabellón militar se inaugura-

rá con el nombre de un héroe costarricense —no se advirtió cuál héroe—, harán viaje los Tenientes Coronales Manuel Ventura Soriano, Sergio Fernández Castro y Enrique Gamboa, éste último recientemente nombrado Asesor Legal de la Secretaría de la Comandancia en Jefe.

Los altos militares permanecerán en aquel país durante cuatro días atendiendo la invitación.

## La subvención mensual para la

### Universidad es: ₡ 743.036.66

Señor Licenciado Alvaro Castro J. Gerente del Banco Central de Costa Rica S. D.—

Muy señor nuestro:

En atención a la nota N° R-1646-61 dirigida a esta Contraloría por el señor Vice Rector de la Universidad de Costa Rica, que contiene un párrafo segundo que a la letra dice:

"Mucho le estimaría, señor Contralor, si a bien lo tiene, ratificar al Banco Central los datos acerca del monto de la subvención que esta Institución debe girar a la Universidad de Costa Rica, que están anotados en la referida comunicación y que

señalan la suma de ₡ 743.036.66 por mes a la Universidad".

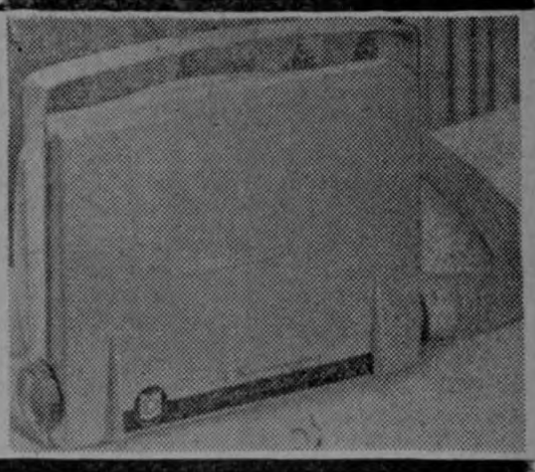
Nos permitimos ratificarle, efectivamente, que esa es la suma mensual que corresponde a dicha entidad, según el Presupuesto vigente, y las disposiciones de la Ley N° 2903 de 30 de noviembre pasado.

Sin otro particular, me suscribo de usted atento y seguro servidor,

Jorge Villalobos Dobles  
Contralor General

Secadora para pelo Dormeyer Discoteca Ltda.

Frente a Chelies, Avenida Central. Repuestos garantizados.



## QUIEN COMPARA...

- 1º Calidad de los materiales
- 2º Características de manufactura
- 3º Belleza de líneas y estilos

indudablemente se resuelve por uno de los modelos de

# COCINAS ELECTRICAS FARADAY

véalas donde sus distribuidores exclusivos

## CICLO CLUB

Avenida Central, frente a Musmanni

GUADALUPE: Frente Banco de Costa Rica  
HEREDIA: 75 varas Norte "La Brocha"

Ventas en fáciles abonos con sorteos con la Lotería.

# KOBERG



## El Regalo Que Perdura

OSTERIZER — Modelo 442 — Super de Lujo  
Más poderoso. 20% más de capacidad. Nueva asa de retención firme y segura que permite fácil vaciado. Recetario de cocina. Garantía absoluta.

De venta también en estos negocios:

**SAN JOSE**

Bedout & Arango Durán Hnos.  
Alm. El Emporio  
Alm. El Seguro

**ALAJUELA**

Botica Central  
Raúl Solera Q.

**GRECIA**

Bolaños Hnos.

**SAN RAMON**  
Edgar Mora G.

**CIUDAD QUESADA**  
Fued Sauma e Hijos  
Inocente Hidalgo

**CARTAGO**

Salón Zenith  
Rivera & Alonso  
Alberto González  
Ferretería La Llave

**HEREDIA**

Alm. Las Tres Américas

**TURRIALBA**

Aníbal Amador G.

**PALMARES**

Daniel Sancho & Cía.

**PUNTARENAS**  
Cruz & Acuña  
Rafael Barahona

**JUAN VISAS**

José Alberto Amador



Recipiente abierto por ambos extremos para fácil vaciado y perfecta limpieza.



Conjunto agitador con cuchillas amovibles para una perfecta limpieza. Evita cualquier acumulación de residuos.

Obsequiamos una licuadora de juguete

que realmente mezcla por cada OSTERIZER grande.



OJO

Tenemos abierto diariamente de 7.30 a.m. a 7 p.m. en forma continua.

## EL REGALO PARA "EL"

### PHILIPS PHILISHAVE

Regátele a "él" una rasuradora eléctrica PHILISHAVE y haga que la mañana feliz de estas Navidades sea la primera de muchas por venir. PHILISHAVE le brindará las afeitadas más rápidas, más profundas y más suaves de todos los tiempos... y él pensará en usted todas las mañanas, durante años y años.



Rasuradora PHILISHAVE de Acción Rotatoria, en fino estuche de piel con cómodo cierre de zipper y todos sus accesorios: ₡ 115.00

NUEVA! DE BATERIAS!



Ideal para viajes, en la oficina, etc. Trabaja con 2 baterías de fácil! Con la misma velocidad y la misma Acción Rotatoria PHILISHAVE. Completa en su estuche de viaje, con espejo: ₡ 100.00



Nunca un regalo ha sido mejor recibido... porque PHILISHAVE produce las mejores afeitadas.

SEPRE HOY MISMO SU PHILISHAVE EN SU AGENTE PHILIPS MAS CERCANO.

# Universal

CARLOS FEDERSPIEL & CO. S. A.

y sus 80 Agentes Philips en todo el país.



# Nueva perforación \$ 30.000.00 PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA DE TELECOMUNICACIONES

La compañía Gulf está a punto de iniciar la perforación de un pozo en las proximidades de nuestra frontera sur. La maquinaria ya se encuentra en el lugar de esta nueva exploración. Fuimos informados por voceros de la compañía Gulf que esa empresa está a punto de iniciar una nueva perforación, en busca de yacimientos de petróleo en cantidad comercialmente explotable. La nueva exploración petrolera se hará en territorio panameño, en lugar muy próximo a la línea fronteriza con Costa Rica.

Costa Rica deberá aportar la suma de treinta mil dólares para el estudio que realizará el Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción sobre el problema de las telecomunicaciones. El Servicio Nacional de Electricidad se ha dirigido al Poder Ejecutivo sugiriéndole el envío a la Asamblea Legislativa de un proyecto de ley para que se destine esa suma a fin de contribuir a los estudios que realizará el Banco sobre el problema total de las telecomunicaciones en Costa Rica. El Servicio Nacional de Electricidad ha rendido al Poder Ejecutivo un informe acerca de las conversaciones que tuvieron sus personeros con los del Banco Internacional que estuvieron recientemente en el país, los cuales se mostraron muy interesados en la realización de los estudios que conduzcan a un completo mejoramiento de nuestras telecomunicaciones.

## Es impropcedente la compensación de vacaciones a alto empleado estatal

El Sub-Contralor General de la República Ing. don Mario A. Rodríguez R., ha enviado al Oficial Mayor del Ministerio de Economía y Hacienda don Max Esquivel Grillo, la siguiente nota:

Estimado señor: En contestación a su oficio número 14.231 del 10 de noviembre anterior, me permito comunicarle que con base en el pronunciamiento de la Dirección General de Servicio Civil, y que seguidamente me permito transcribirle, considero que no procede la compensación de vacaciones en dinero efectivo a favor del señor José J. Alvarado Alpizar, Oficial Primero de ese Ministerio: "...En la respectiva solicitud el interesado expone que no ha podido disfrutar de las vacaciones del período anual 1960-1961, debido "al intenso y creciente trabajo" lo cual, a nuestro juicio, no es razón suficiente para conceder la compensación del descanso anual, ya que de acuerdo con el principio que regula este derecho, solo en casos realmente excepcionales debe privarse al trabajador de tal descanso, como por ejemplo cuando se hace sumamente difícil la sustitución del titular, sin que se afecte la labor o el servicio que esté a su cuidado. Por otra parte, según el informe de su Oficina, al señor Alvarado Alpizar se le han venido compensando sus vacaciones desde el año 1954, con excepción solamente del período 1956-1957; es decir, se le han compensado en dinero efectivo cinco períodos de vacaciones; procedimiento el cual sin duda alguna contraría el espíritu y la letra de las disposiciones legales que consagran el derecho del descanso anual. (f) Jaime Luján A., Jefe Departamento de Normas y Procedimientos".

## Secretario Municipal violador de ley de administración financiera

El Contralor General de la República Lic. Jorge Villalobos Dobles ha enviado a los Municipios de Siquirres, la siguiente nota:

## Los llamados...

Viene de la Pág. PRIMERA

—¿Qué participación tiene ese Colegio de Abogados en el movimiento contra Fidel? —Estamos desarrollando una actividad muy intensa dentro de los sectores revolucionarios y en labores de relaciones con todos los abogados de América. —¿Propósitos? —La movilización general contra el peligro de la invasión del comunismo en América. Presentamos siempre, como ejemplo, el caso de Cuba, para que los pueblos americanos se curen en salud. —¿Confía en que triunfe una causa común? —Es preciso alertar a los pueblos, porque ahora más que nunca debe existir una férrea solidaridad americana y un espíritu continental. Hemos vivido de masiado aislados entre nosotros, pero esperamos que el enemigo común nos una. —¿Qué piensa de la posición de los países llamados neutrales en el caso cubano? —Considero que la actitud de esos gobiernos debe ser reflexionada por ellos. El propio Fidel ha dicho una verdad en este asunto cuando manifestó que en estos momentos no hay posibilidad de términos medios. Incluso llamó de traidores a la causa popular a quienes no adoptan la filosofía marxista, y calificó de tales a los gobernantes de los llamados países neutrales.

—¿Cree que esos países están obligados a tomar una decisión acorde con el resto de las naciones? —Desde luego. Esos países llamados neutrales deben cumplir los pactos y tratados interamericanos que ellos mismos contribuyeron a crear con sus votos. Nosotros esperamos que reconsideren su actitud para lograr que, por procedimientos legales interamericanos se salve a América de la invasión comunista, porque de otra forma es muy probable que se acudiría a la acción unilateral que, lógicamente, estará justificada por no haberse actuado a tiempo en forma colectiva. —¿Hay esperanzas de un cambio próximo en Cuba? —Se puede afirmar que por diversos medios se está avanzando hacia un fin, lo más próximo posible, de la dictadura comunista, y el restablecimiento de un gobierno democrático y representativo. No sería discreto de mi parte entrar en detalles, pero sí pueden tener la seguridad los costarricenses de que el pueblo cubano está luchando heroicamente para recobrar su libertad y sus derechos, y que ese mismo pueblo será el factor decisivo en esta batalla que luce desigual por los elementos materiales de lucha que Rusia y sus satélites han puesto a disposición de Castro. Pero confiamos en que el pueblo cubano triunfará sobre el régimen comunista y la democracia obtendrá una gran victoria, no solo para Cuba, sino para toda América. —¿Qué tipo de gobierno es el que desean restablecer? —Nosotros concebimos el restablecimiento de un régimen democrático, con un amplio concepto de justicia social, de honestidad y de respeto a todos los derechos humanos, y en función a procurar el bienestar económico, social y político de la nación. Y concebimos también, con el restablecimiento de ese régimen, no encerrarnos en la victoria sino que, conjuntamente con los demás países americanos, nos abramos a los procesos evolutivos que pueden realizarse dentro del sistema democrático para la consecución de los fines apuntados. —¿Qué experimenta al encontrarse nuevamente en Costa Rica? —La satisfacción de encontrar me al lado de un gran pueblo. Estoy impresionado de ver la batalla electoral que libran los costarricenses en este momento; solo que, para los cubanos, este nuevo ejemplo que nos dan ustedes, es cosa prohibida para nosotros.

Respetuosamente y para los efectos legales consiguientes, me permito transcribir a ustedes el informe que rinde nuestro Departamento de Auditoría e Inspecciones, que a la letra dice: "Me corresponde informarle, en esta oportunidad el caso de un empleado de la Corporación Municipal de Siquirres, que ha realizado transacciones con ella, violando las disposiciones de la Ley de Administración Financiera, concretamente el Artículo 102. —Se trata del señor Alfonso Rivera Brenes, quien desahoga el cargo de Secretario Municipal y le ha suministrado en muy diversas ocasiones a la Municipalidad arena y piedra. Las cuentas han sido presentadas por "Transportes San Jorge", propiedad del citado empleado como podrá observar en los ejemplos que se copian, con la advertencia de que no son los únicos y obtenidos de la última revisión en esa Municipalidad. —Ordenes de Pago: N° 4178 de 19/2/60 C \$ 93.00 aprobado en sesión del 16/2/60 N° 4323 de 18/3/60 C \$ 34.00 aprobado en sesión del 15/3/60 N° 4350 de 26/3/60 C \$ 102.00 aprobado en sesión del 22/3/60 número 4465 de 13/4/60 C \$ 71.00 aprobado en sesión del 29/3/60 N° 5081 de 23/7/60 C \$ 1.500.00 aprobado en sesión del 19/7/60. —Para los efectos que correspondan, hago de su conocimiento, el presente caso y me suscribo de usted, atento y seguro servidor. (f) Samuel Hidalgo S. Jefe Departamento Auditoría e Inspecciones".

## Universidad...

Viene de la PRIMERA Página

—¿La Universidad mira indiferente la posibilidad del establecimiento de Universidades que no sean Estatales? —El asunto debe merecer un cuidadoso estudio de parte del Consejo Universitario y en general, de los diversos Cuerpos Directores de la Institución. —¿Por ser la más nueva de las Facultades o Escuelas, cree usted que la Universidad deba darle mayor apoyo a la Medicina? —A su pregunta, diré que haré cuanto esté a mi alcance, con la colaboración de todos los compañeros, porque la Escuela de Medicina se desenvuelve cada día en mejor forma. En la actualidad puede afirmarse que la Escuela de Medicina ofrece (según el criterio de especialistas en Educación Médica que nos han visitado en los últimos días) la más calificada docencia médica de América Latina. En lo que respecta a la cuarta pregunta que está leyendo, creo que ha quedado ya contestada. —¿Cree usted que los egresados de la Escuela de Medicina puedan contar con la máxima confianza de los costarricenses? —La colectividad costarricense puede estar plenamente segura de que los egresados de nuestra Escuela de Medicina, por la formación que se les prepara, serán estupendos profesionales. —¿Cuál es su criterio sobre el rendimiento en sus actividades, de los egresados de la Universidad?

## ELECCION DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SE HARÁ PROXIMO DIA 20

Como enterados están nuestros lectores, al resultar electo Rector de la Universidad Nacional el Profesor don Carlos Monge Alfaro, quedó vacante el cargo de Secretario General de la Universidad.

## Universidad...

Viene de la PRIMERA Página

—¿La Universidad mira indiferente la posibilidad del establecimiento de Universidades que no sean Estatales? —El asunto debe merecer un cuidadoso estudio de parte del Consejo Universitario y en general, de los diversos Cuerpos Directores de la Institución. —¿Por ser la más nueva de las Facultades o Escuelas, cree usted que la Universidad deba darle mayor apoyo a la Medicina? —A su pregunta, diré que haré cuanto esté a mi alcance, con la colaboración de todos los compañeros, porque la Escuela de Medicina se desenvuelve cada día en mejor forma. En la actualidad puede afirmarse que la Escuela de Medicina ofrece (según el criterio de especialistas en Educación Médica que nos han visitado en los últimos días) la más calificada docencia médica de América Latina. En lo que respecta a la cuarta pregunta que está leyendo, creo que ha quedado ya contestada. —¿Cree usted que los egresados de la Escuela de Medicina puedan contar con la máxima confianza de los costarricenses? —La colectividad costarricense puede estar plenamente segura de que los egresados de nuestra Escuela de Medicina, por la formación que se les prepara, serán estupendos profesionales. —¿Cuál es su criterio sobre el rendimiento en sus actividades, de los egresados de la Universidad?

## Universidad...

Viene de la PRIMERA Página

—¿La Universidad mira indiferente la posibilidad del establecimiento de Universidades que no sean Estatales? —El asunto debe merecer un cuidadoso estudio de parte del Consejo Universitario y en general, de los diversos Cuerpos Directores de la Institución. —¿Por ser la más nueva de las Facultades o Escuelas, cree usted que la Universidad deba darle mayor apoyo a la Medicina? —A su pregunta, diré que haré cuanto esté a mi alcance, con la colaboración de todos los compañeros, porque la Escuela de Medicina se desenvuelve cada día en mejor forma. En la actualidad puede afirmarse que la Escuela de Medicina ofrece (según el criterio de especialistas en Educación Médica que nos han visitado en los últimos días) la más calificada docencia médica de América Latina. En lo que respecta a la cuarta pregunta que está leyendo, creo que ha quedado ya contestada. —¿Cree usted que los egresados de la Escuela de Medicina puedan contar con la máxima confianza de los costarricenses? —La colectividad costarricense puede estar plenamente segura de que los egresados de nuestra Escuela de Medicina, por la formación que se les prepara, serán estupendos profesionales. —¿Cuál es su criterio sobre el rendimiento en sus actividades, de los egresados de la Universidad?

ma Universidad que venía ejerciendo hasta el momento de su designación el Profesor Monge Alfaro.

Ahora deberá hacerse la designación del nuevo Secretario. Se hará en Asamblea Universitaria, de acuerdo con la Ley Constitutiva de la Universidad y mediante la votación de todos los Delegados que pueden participar en esta clase de Asambleas. Se verificará esta el día 20 del corriente mes en el Paraninfo de la Universidad en horas de la tarde. Tal elección será para un período de tres años.

Se han citado ya dos candidatos, según se nos enteró. Son ellos don Eugenio Rodríguez Vega y Lic. don Wilbur Jiménez. Posiblemente surjan otros.

## No se dará exención a armas que traigan los turistas

Pronunciamiento de la Contaduría Mayor sobre gestiones para otorgar exención de derechos de aduana a las armas que traigan los turistas, ha sido desfavorable. El criterio de la Contaduría Mayor expuesto al Ministerio de Economía y Hacienda es el de que, aunque ve con simpatía la solicitud hecha por el Instituto Costarricense de Turismo, estima que conforme a la legislación actual no podría otorgarse a los turistas otra facilidad que la que consiste en que al ingresar al país depositen los derechos de aduana correspondientes a sus armas, los que le serían devueltos una vez que abandonen el país. Para establecer otro procedimiento, agrega el Contador Mayor, habría que proceder a establecer un régimen especial, mediante la correspondiente reforma legal, a favor de los turistas, en lo tocante a las armas de cacería que traigan a nuestro país.

## Manifestación anti-Kenne... (Viene de la PRIMERA PAG.)

MADRID, 12 (AP). El obispo auxiliar de La Habana en el exilio, Eduardo Boza Masvidal, partió hoy de Madrid por vía aérea hacia Bogotá. Su partida sigue de cerca la ruptura de relaciones de Colombia con el régimen de Castro. Antes de subir al avión Boza Masvidal dijo su bendición a más de 300 cubanos que lo despidieron. El obispo estuvo entre más de cien curas cubanos y extranjeros que fueron deportados por Castro hace varios meses y que viajaron a bordo de un barco español.

CAYO HUESO, 12 (AP) Radio La Habana anunció ayer que tres personas resultaron muertas y cuatro heridas en un frustrado ataque contra la Embajada de Ecuador. La emisora, captada en esta, dijo que los guardias en la embajada repelieron la agresión de un grupo de hombres "pagados por el imperialismo yanqui". No dió más detalles.

MONTEVIDEO, 12 (AP). El Gobierno uruguayo ha sido consultado oficialmente por la Organización de Estados Americanos para ver si está dispuesto a que Uruguay sea sede de la próxima Conferencia de Cancilleres del 10 de enero para considerar el problema cubano. El anuncio fue hecho por el portavoz del consejero Benito Nardone. Al ser interrogado por los periodistas dijo que el Consejo de Gobierno tratará en los próximos días el problema. Sobre el particular, fuentes informadas dijeron que el Gobierno argentino rechazó igual oferta y teniendo en cuenta el ofrecimiento hecho a Uruguay, se entiende que la OEA descartó las posibilidades de Panamá y Puerto Rico que se mencionaban anteriormente. El Partido Blanco, que es mayoría en el Consejo de Gobierno, deliberó sobre el problema surgido ante la votación del embajador Carlos Clulow en la OEA contrariando instrucciones del Gobierno. Se estimó insuficiente la información enviada por el citado Embajador respondiendo a un pedido en tal sentido. Se resolvió hoy urgirle la ampliación de detalles, para considerar su caso junto con el Presidente del Consejo, Eduardo Víctor Haedo, cuya llegada de Asunción se espera para esta tarde. También tratará hoy el Consejo el problema de las relaciones con Cuba, recibiendo al ex-embajador de Negocios en La Habana, Hounie Fleurquin, quien regresó ayer. Voceros semifociales estiman que no habrá un pronunciamiento sobre este punto hasta después de la Conferencia de Cancilleres Americanos. LA HABANA, 12 (AP). Los matutinos explican hoy que los incidentes de ayer frente a la embajada ecuatoriana son "una evidente tentativa de crear un conflicto con esa nación suramericana". Tres personas murieron y cuatro resultaron heridas cuando un camión intentó penetrar en los predios de la embajada rompiendo las rejas. Todas las víctimas iban en el camión. El matutino "Revolución" explica que el conductor lanzó el vehículo contra los milicianos que custodaban la embajada obligándolos a abrir fuego. "Esta agresión contrarrevolucionaria no constituye ni un hecho aislado ni nuevo (y es) parte de las constantes provocaciones de gusanos traidores al servicio del imperialismo yanqui", dice "Revolución". Dos de los muertos fueron identificados como José L. Borrego e Israel Leal Rodríguez. El tercero simplemente con el alias de "El Morito".

## La Comisión de Fiestas 1961-1962 AVISA:

Que para todo lo relacionado con el Carnaval, Carrozas, Comparsas, etc., deberán entenderse con el señor Proveedor Municipal (Teléfono 3614)

## CONSEJERO DEL HOGAR

**CONCURSO DE NAVIDAD CON MUCHOS Y VALIOSOS REGALOS. Entre ellos:**  
**"UN SAQUITO DE LANA"**  
 (Ultimo modelo) Obsequio de **SASTRERIA MARCOS A. REYES**  
 Flán, Gelatina, Pudín y Polvo de Hornear "ROYAL"  
 Obsequio de PANAMERICAN STANDARD BRAND Inc.

**CONSEJERO DEL HOGAR CONCURSO DE NAVIDAD**

Llene este Cupón y participe de los regalos publicados que se sortearán entre los participantes. Envíelo antes del 16 de Diciembre a CONSEJERO DEL HOGAR. Apartado 17-14. SAN JOSE.

NOMBRE .....

DIRECCION .....

CUPON N° .....

Escuche todos los días RADIO EXCELSIOR en 1125 Kcs. entre 8 y 9 de la mañana y entérese del número que le corresponde.

## PRIMERA CONVOCATORIA

Yo, Jorge Soto Araya, cédula 1-242-697, a falta de Gerente en propiedad de la **Cooperativa de Consumo de Empleados del INVU R. L.**

por no poder haberse reunido el quórum que marca la Ley para llevar a cabo en Asamblea General, la elección del nuevo Gerente y Junta Directiva y acogido al Artículo 1285 del Código Civil, convoco por este medio en unión de los socios de la Cooperativa y que constituyen el 10% del total de ellos, a una Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el próximo martes 19 de los corrientes, a las siete de la noche en el local de la Cooperativa, sito en Ciudadela Hatillo. —Se ruega a todos los socios puntual asistencia, ya que en esta asamblea se elegirá la nueva directiva, además de Gerente y reforma de estatutos para nombramiento de un Sub-Gerente también. Los socios que no puedan asistir, rogámosles muy respetuosamente delegar su representación en otro socio, con el objeto de lograr reunir el quórum para esta primera convocatoria. Jorge Soto Araya, Gerente a.i. - Ernesto Contreras Araya - Miguel A. Agüero Brenes - Espíritu Bogantes Viquez - Elicinio Bolaños Meléndez - Fernando Granados Castillo - Ulises Azofeifa Zúñiga - Arnaldo Arias M. - Carlos Villalta Arias - Isabel vda. de Alprez - Eloisa de Flores.

## LA OFICIALIA PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**AVISA:**  
 a las casas comerciales establecidas en el país y al público en general, que las Ordenes de Compra de Caja Chica, emitidas por este Ministerio, deben ser presentadas para su cobro en esta Oficina antes del día 15 de diciembre del año en curso.

# Exención a fábricas de aceites y grasas para importar materias primas

Con el fin de que el Ministerio de Economía y Hacienda el otorgamiento de exención de derechos aduaneros para importar materia prima destinada a la producción de aceites y grasas, a un plan de carácter agrícola a fin de intensificar cultivos para que el país produzca las materias primas que necesita.

En contestación a gestiones que plantearon "Industrias Garrido Llovera Ltda." e "Industrias Alimenticias S. A." el Ministro de Economía y Hacienda, Lic. Borbón Castro expresa lo siguiente:

Estimados señores: Por este medio acuso recibo de sus comunicaciones del 15 y 17 del mes de octubre pasado, relacionadas ambas con la solicitud para que este Ministerio conceda exención de derechos de aduana en la importación de materias primas necesarias en la fabricación de mantecas vegetales.

Preocupa a mi Despacho el hecho de que industrias como las suyas se vean obligadas a importar la materia prima que puede producirse abundantemente en el país, obstaculizando así un desarrollo industrial y agrícola,

complementarios y simultáneos, lo que sería ideal. Aumenta esa preocupación el hecho de que no obstante que ustedes reconocen la posibilidad de que la producción nacional sea capaz de llenar la demanda de sus fábricas, no se ha puesto en práctica ningún plan concreto tendiente a propiciarla por parte de sus empresas.

Estoy convencido de que el camino más fácil sería el de obtener la materia prima en el exterior, pero para el Estado es muy importante que el país se capacite en lo agrícola para evitar, cuando es factible como en este caso, la fuga de divisas por razón de las importaciones y para aumentar las fuentes ocupacionales y de producción de riqueza nacionales. Es cierto que ese desarrollo agrícola complementario a sus industrias, ni puede lograrse a corto plazo ni debe llevarse a cabo por sus empresas en forma directa, pero es igualmente cierto que si no se propicia en alguna época por los industriales no se va a lograr jamás, razón por la cual, de previo a la concesión de exenciones de aduana por largo plazo, deseo conocer la forma en que pueden cooperar ustedes para lograrlo en el menor plazo posible.

Lo anterior no implica que, una vez conocidos esos planes por este Despacho, se autorice la exención solicitada por períodos limitados y por las cantidades absolutamente necesarias para llenar las deficiencias de la producción nacional.

En espera de sus puntos de vista al respecto, me suscribo muy atento y seguro servidor,

Joaquín Vargas Gené, Ministro

# MAS PERSONAL EN CORREOS NALES. EN ESTE MES

Nos decían funcionarios de la Dirección General de Correos que a partir de la segunda semana de diciembre en curso, se reforzará el personal dedicado a la venta de estampillas.

El aumento en el personal al servicio del expendio de sellos se origina en la mayor demanda del público, ya tradicional en esta época de Navidades y Año Nuevo.

Efectivamente, siempre el movimiento de correos crece a más del ciento por ciento en estos tiempos de fin de año, siendo imposible que con solo cuatro ventanillas para la venta de estampillas, se pueda dar un servicio rápido como es lo debido.

A propósito de la Dirección General de Correos, se nos dijo por parte de algunos particulares, que valía la pena renovarlas, ya que las que están en uso se encuentran totalmente gastadas.

General de Correos, se nos dijo por parte de algunos particulares, que valía la pena renovarlas, ya que las que están en uso se encuentran totalmente gastadas.

las esponjas, ya que las que están en uso se encuentran totalmente gastadas.

## Academia de Matemática

CURSOS DE APLAZADOS Y BACHILLERATO

RAFAEL ANGEL LLUBERE Z., PROFESOR DE ESTADO,

avisa que la matrícula es de 8 a 9 de la mañana, 100 al Este de la Escuela Española, Barrio La Soledad.

## Ministro de Gobernación accede a pagos de radio a plazos

El Ministro de Gobernación y Policía ha accedido a que algunas empresas de radiodifusión cancelen impuestos pendientes a plazos. Una carta enviada al Procurador Penal por el Ministro dice:

Para su estimable conocimiento y fines consiguientes me permito transcribirle nota que literalmente dice:

"...San José, noviembre 16 de 1961.—Señor Joaquín Vargas Gené, Ministro de Gobernación. Presente. Estimado señor: Hemos recibido comunicación de la Procuraduría de Hacienda, del 19 del actual, firmada por el señor Juan María Vázquez Artavia, en la que se nos indica está al cobro y a nuestro cargo, la suma de seis mil colones... (C. 6.000.00) por concepto de impuesto de radiodifusión. Al respecto nos permitimos solicitar que el pago del mencionado impuesto, lo podamos atender en doce cuotas de quinientos colones (500.00) cada una. Agra decemos la atención y la resolución favorable se sirva dispensar a la presente, si tal cosa es posible. Atentamente, Joaquín Vargas Gené, Ministro

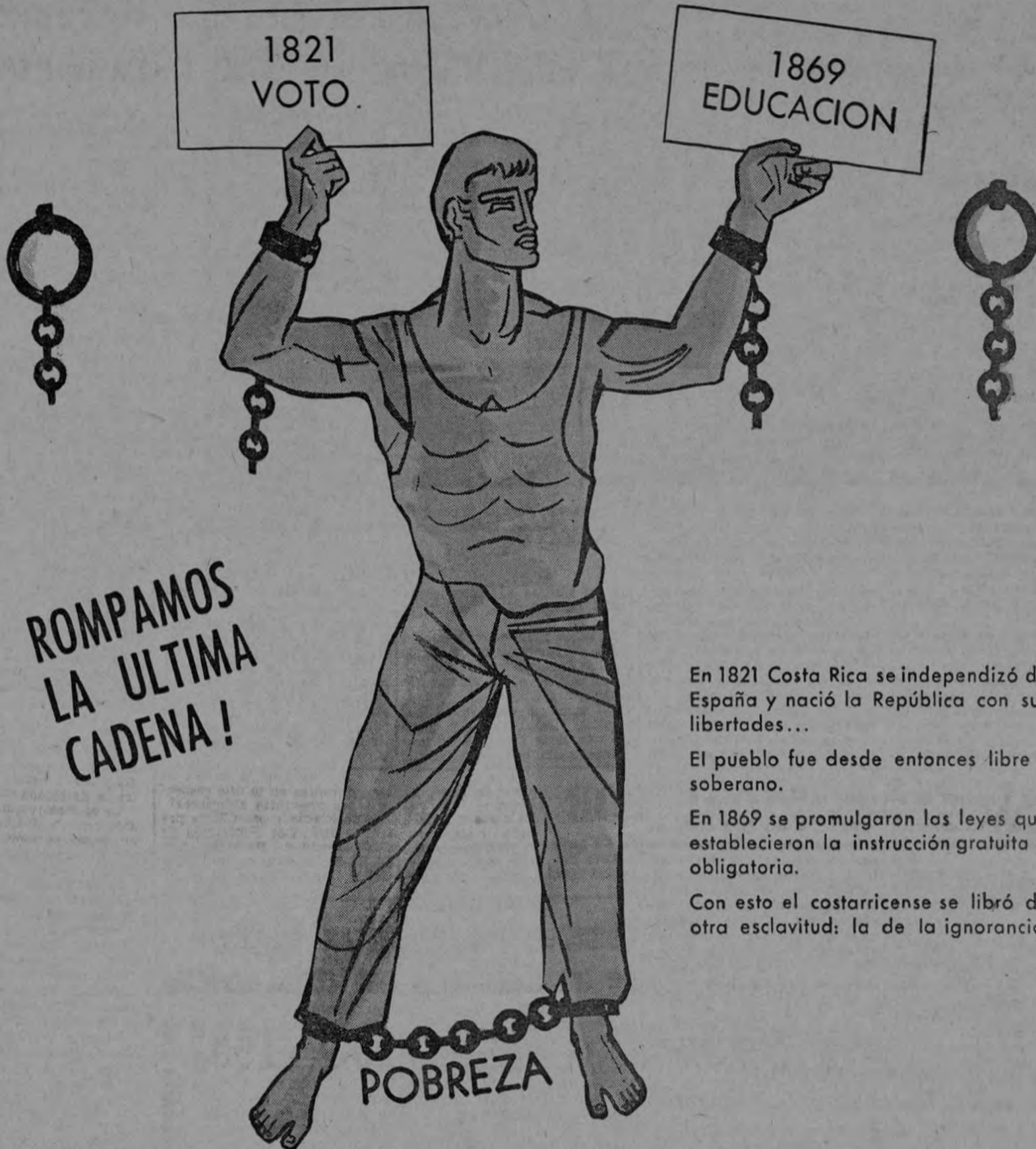
Comuníquese que este Despacho está de acuerdo con solicitud hecha por la señora Montagné de Sotela, Gerente de la Radio Atenea de pagar el impuesto mencionado en la transcripción anterior por valor de C. 500.00 cada cuota llegando estas al número de 12 cuotas. Atentamente, Joaquín Vargas Gené, Ministro

## TELEGRAMAS REZAGADOS

- Roberto Avila
- Antonio Villagra hijo
- Heriberto Barrientos
- Ingeniero Guillermo Arguedas
- Kloz
- Yeta Chaves
- Mercedes Ferrer de Vega
- Fernando Soto Guardia y Sra.
- Norberto Brunner Fleischman
- Stella Ochoa de Homz
- Rodrigo Matamoros
- Dr. Julio César Alvarez
- Julio Santamaría
- Asdrúbal Vega Vargas
- Mario López
- Sommer Ltda.
- José María Alvarez Basilla
- Prof. María Eug. B. de Willie
- Angela de Porras
- Edwin Cruz
- Eloy Calvo
- Manuel Agüero.
- Fernando Soto Guardia y Sra.
- Catalina Vázquez Estrella
- Sr. Carlos Luis Jara
- Srta. Regina Campos
- Alvaro Sánchez Castro
- José Rafael Zeledón
- Manuel González Sánchez
- Fany Fernández Moreno
- Sr. Ricardo Salas Ruiz
- Sr. Oscar Jiménez V.
- Prof. Francisco Chaves S.
- Ing. Rafael E. Roig Vargas
- Eduardo Zúñiga Gutiérrez
- Srta. Ana M<sup>a</sup> Herrera
- Amado Segura Vargas
- Margarita Bolaños Osés
- Mr. Ben Summers
- Mr. Ben Summers
- José María Alvarez Basilla y

- Sra. Catalina Vázquez Estrella
- Anselmo Valdivieso y Sra. María Elena Robert Polini
- Teresa Jiménez Chinchilla
- Prof. Alvaro Rivera
- Dr. Manuel Páez Gómez
- Prof. Víctor Fernández Kopper
- Matilde de Schapiro
- Jorge E. Chinchilla Navarro
- Lic. Crisanto Saravia Roger
- Prof. María Eugenia B. de Willie
- Victor Manuel Brenes Jiménez
- Prof. Carlos A. Meléndez Chaverri
- Menor Jorge Fuentes
- Sr. Claudio González Antillón
- Sra. Elida J. Vda. de Fonseca e hijos
- Mario Ugalde
- Irma Jacoby
- Dr. Ernesto José Marín
- Rafael Caldera
- Oscar Alvarado
- Antonietta Sistas
- Yelbita Castillo Chamorro
- Guillermo Martínez
- Eva de Frein
- Dr. Adán Chaves
- Corina Núñez
- José Mercedes Antonietta Sistes
- Teresa Echeverría
- Lucía Gutiérrez
- Dr. Róger Gutiérrez
- Juan Ramírez
- Lydia de Tiffer
- Carlos Ruiz R.
- Bianca Lilliam Race

San José, 11 de diciembre 1961.



HOY LOS COSTARRICENSES TENEMOS LA RESPONSABILIDAD HISTORICA DE ROMPER LA ULTIMA CADENA DE ESCLAVITUD.

Para conseguirlo sin destruir las otras libertades, como pretende el comunismo, empresas y trabajadores sólo tienen una fórmula...

CAPITALIZACION UNIVERSAL (PLAN MARTEN)

Esto no es nuevo... lo empezó el Movimiento Solidarista hace 12 años con todo éxito. Convirtió en capitalistas a muchos trabajadores que no tenían esperanza. Lo único que se necesita ahora es extender el plan y para esto es indispensable tener diputados solidaristas en la Asamblea Legislativa.

**HECHOS**  
Los millares de empleados solidaristas que trabajan en las 80 empresas costarricenses de avanzada, son dueños de un capital que sobrepasa los \$ 7,000,000.00. Fueron proletarios. Hoy son propietarios.

Ciudadano! CUMPLA CON SU RESPONSABILIDAD HISTORICA AYUDANDO A MANTENER AL COSTARRICENSE LIBRE Y EDUCADO PERO ADEMAS ECONOMICAMENTE INDEPENDIENTE.

**VOTE** PARA DIPUTADOS POR **ROJO NEGRO ROJO**

**PARTIDO ACCION SOLIDARISTA**

CON EL ESCUDO DORADO

EL BIENESTAR CONQUISTA, QUIEN ES SOLIDARISTA!

**BATIDORAS DORMEYER**

Discoteca Ltda.

Frente a Chelles. Avenida Central.

Repuestos garantizados.

**IMPORTANTE**

EN MENOS DE UNA HORA le reparamos su dentadura postiza, sea total, parcial o removable. Abierto de 7 a. m. a 8 p. m., inclusive feriados y domingos.

**TALLER DENTAL SIMION GOLDENBERG G**

Tel. 5179 - Apdo. 5099

100 yrs. Sur Colegio Superior Señoritas.

Únicamente mecánica dental.

# BURROUGHS DE CENTRO AMERICA, S. A. CELEBRA CONFERENCIA DE GERENTES EN ACAPULCO, MEXICO

# OFICINA REGIONAL DE LA ORIT EN CENTROAMERICA



Señores R. W. Macdonald, vice-presidente de la División Internacional de la Compañía Burroughs, R. C. Cavill, gerente general de ventas de la División Internacional, señor A. Malo, gerente general de la misma Compañía en Costa Rica y señor

M. García, gerente general del área Latinoamericana, durante la conferencia Latinoamericana de Gerentes Burroughs, en Acapulco.

Alejandro E. Malo B., gerente general de Burroughs de Centro América, S. A., asiste actualmente a una conferencia de gerentes generales en el puerto de Acapulco, en México, junto con otros gerentes de la Compañía Burroughs de varios países de América Latina y la zona del Caribe.

El objeto de la junta es discutir la economía de Latinoamérica

ca y su relación con los planes de Burroughs para sus nuevos productos, así como una mayor y más profunda penetración en los diversos mercados.

"No existe duda alguna sobre el rápido crecimiento de esta área en los últimos años, dijo el señor Malo. "La conferencia de gerentes generales nos da la oportunidad de intercambiar impresiones y comparar datos so-

bre los últimos adelantos económicos de nuestros respectivos países".

El señor Malo agregó que la junta es particularmente significativa debido a que en este año se celebra el 75 aniversario de Burroughs.

"El principal objetivo de Burroughs, afirmó, es poder ofrecer una línea completa de máquinas contables y equipos de

oficina para satisfacer las presiones y futuras necesidades de la industria, gobierno, banca y comercio".

"Burroughs ha estado en el mercado latinoamericano desde 1895, dijo el señor Malo, y nosotros estamos ahora en México para asegurar a nuestros clientes un mayor y más efectivo servicio en el futuro".

En reciente congreso de dirigentes sindicales patrocinado por la ORIT que tuvo lugar en México se acordó la creación de una Oficina Regional para los países centroamericanos.

Se ha considerado que los problemas sindicales de las naciones centroamericanas deben de ser objeto de mayor atención, en vista del crecimiento de las actividades tanto agrícolas como in-

dustriales, y que es indispensable que una oficina especial se encargue de todo lo que se relaciona con el mismo centroamericano. No se escogió la sede de esa Oficina Regional, lo que corres-

ponderá hacer a la ORIT, y se ha pensado en Costa Rica por ser una de las naciones centroamericanas que mejor organizado tiene el movimiento sindical.

## Rebajada considerablemente cuota de importación de licores guatemaltecos

La cuota para importar licores de procedencia guatemalteca, de acuerdo con el Tratado de Libre Comercio con ese país, fue rebajada por el Ministerio de Economía y Hacienda en forma considerable.

De esta naturaleza son los que hacen inconveniente para nuestro país cualquier tratado de libre comercio inter-centroamericano, y así lo ha manifestado públicamente en repetidas oportunidades. Lo sucedido ahora, no obs-

tante la enorme previsión en cuanto al volumen de la cuota de importación autorizada, lo demuestra así.

De los Señores Directores de la Cámara de Comercio de Costa Rica, muy atentamente,

Refiriéndose al problema, el Ministro de Economía y Hacienda Lic. don Jorge Borbón Castro se ha dirigido al Presidente de la Cámara de Comercio en los siguientes términos:

Estimados señores:

Contesto su muy atenta Nº 621 del 27 de octubre pasado, la cual se refiere a la importación de licores guatemaltecos amparada al Tratado de Libre Comercio con Guatemala.

Al respecto, me permito adjuntar foto-copia de los documentos que respaldan la actuación de este Ministerio en el asunto referido:

19)—Dictamen del Doctor Adrián Chaverri R. Químico de la Fábrica Nacional de Licores que certifica la no similitud de productos a los de la Fábrica Nacional de Licores;

20)—Copia de la resolución de la Comisión Arancelaria autorizando una cuota anual de 108.000 litros de algunos de esos licores;

30)—Comunicación de este Despacho autorizando solamente 30.000 litros de esos licores.

De los documentos que adjunto se desprende que el Químico Oficial de la Fábrica Nacional de Licores, previo análisis de los mismos, certificó que los licores cuya importación se autorizó no eran similares a los que se fabricaban en Costa Rica y que don Rafael Angel Chavarria, Gerente de esa Fábrica, le manifestó al señor Rodolfo Trejos, Director General de Economía "q" estaba de acuerdo con que se importaran licores de Guatemala, ya que existía la posibilidad de que ese país permita también la importación de licores costarricenses", indiciándole el citado funcionario como una cuota aceptable la de 10.000 docenas, o sea 120.000 litros al año.

No obstante esos antecedentes, mi Despacho consideró que no debía autorizar tal volumen de importación, fijándolo en 30.000 litros solamente, porque siempre he considerado que problemas

## CRISIS MINISTERIAL POR FALTA DE PAGO

Esta mañana se anunció el inicio de una nueva crisis en el Ministerio de Salubridad Pública al reclamar el personal de Planillas Nº 1 y Nº 2 del Departamento de Lucha Contra Insectos falta de pago desde la segunda quincena de noviembre.

El anuncio de que no se ha pagado al personal de esas planillas desde la segunda quincena de noviembre —es decir: que la adeudan también—, fue hecho

a nombre de todos los afectados por los señores Carlos Canizales y Elias Antonio López.

El Ministro de Salubridad ha atendido las quejas de sus subalternos pero la situación no se ha solucionado advirtiéndose que al correr los medidos de diciembre la situación hogareña de cada uno de los perjudicados se torna insostenible en lo económico.

Aunque no se ha hecho adver-

tencia formal en el asunto otras fuentes del Ministerio de Salubridad vaticinaron paro para pa-

sado mañana si es que el Gobierno no lo soluciona prontamente el caso.

## Comerciantes aceptaron impuesto de un cinco más por cada cerveza

Directores de la Cámara de Comerciantes Detallistas de Costa Rica aceptaron esta mañana la idea del nuevo impuesto de 0,05 por botella de cerveza consumida expuesta por el Ministro Vargas Gené para fortalecer la Reforma Penitenciaria.

Los Comerciantes Detallistas conferenciaron esta mañana con el Ministro Vargas Gené para pedirle un pronto ejecutarse sobre las Reformas introducidas a la

Ley General de Licores.

Se había insinuado la posibilidad de un veto por parte del Presidente Echandi y el Ministro Vargas les advirtió a los Directores de la Cámara —hasta lograr su ayuda—, que la Ley sería demorada en el caso de que ellos no aceptaran el impuesto de un cinco por cada media botella de cerveza consumida en sus expendios. Ese impuesto será destinado a la Reforma Penitenciaria.

## Iban a ir al paro servidores de la lucha contra los insectos

Siguen los movimientos de protesta por parte de diferentes dependencias que se movilizan con fondos incluidos en subvenciones que paga el gobierno. Ello débese a la situación económica que priva en estos momentos en las esferas oficiales.

mañana, se cancelará tal subvención y en esta forma se solucionará el problema. Lo hacemos así de conocimiento de los interesados, para los efectos del caso.

La última de estas protestas fue formulada por los empleados del Departamento de Lucha contra Insectos, servidores éstos que actúan fuera de San José, a veces en lugares muy retirados de los centros urbanos. La subvención que corresponde a ese Departamento no ha sido hasta el momento cubierta y de allí que se les deba los sueldos. Ante ese amago de actividades, el Ministro Dr. Quirce Morales gestionó ayer mismo con su colega el Ministro de Economía y Hacienda y obtuvo de éste la promesa de que hoy o a más tardar

## Telegramas rezagados en Oficina Central de S. José

Aux. Contaduría Fernando Castro.  
Virginia Umaña.  
Marta E. Arias R.  
Dr. Rodrigo Soto G. y Sra. Rodrigo Soto Guardia y Sra. Alfonso Naranjo Sra. y Fam. Manuel Naranjo Coto Sra. y familia.  
Carmen Naranjo y Familia Raúl Alfredo Carpio  
Don Jorge Jiménez Pacheco Juan José Gronlier y Avendaño Magin Alfredo Sánchez Rodríguez  
Señor Lic. Fernando Calderón Kikut.  
José Angel Badilla  
José María Junco  
Antonio Rojas C.  
Elida Espinosa Agüero  
Lucila Morales Sánchez  
Luis Carazo  
Arturo Barrientos  
Victor M. Valverde Salas  
José Manuel Prada Durán  
Henry Velluti Baudry  
Sr. Carlos Alberto Volio Pacheco.  
Dr. Armando Antillón y Señora José Francisco Bonilla Brenes

## Reconocimiento a la mayoría de la Asamblea Legislativa

Ciudad Universitaria, 9 de diciembre de 1961.

Señores Diputados Asamblea Legislativa.

Los abajo firmantes, catedráticos, funcionarios y representantes estudiantiles de la Universidad de Costa Rica, presentan un especial reconocimiento a la mayoría de la Asamblea Legislativa que impidió el resello al Proyecto de Ley de Personal Docente, vetado por el Poder Ejecutivo con razones fundamentadas en una instancia del Consejo Universitario.

Honra a esa mayoría su posición de responsabilidad nacional, libre de cálculos políticos, al decidir sobre un asunto que envuelve la suerte de la formación docente para el servicio de la educación pública. Esa actitud íntegra de los señores Diputados muestra una lealtad democrática y una gran fuerza moral más fuerte que los intereses personales de grupo, de doctrina o de partido.

Este reconocimiento exalta el altísimo mérito de la actitud asumida por los señores Diputados que siguen el ejemplo de los próceres y lo renuevan para el presente y el futuro de la democracia costarricense.

- Dr. Rodrigo Gutiérrez S.
- Lic. Eugenio Fonseca Tortós
- Lic. Rogelio Sotela M.
- Dra. Emma Gamboa
- Lic. María Eugenia Dengo de Vargas
- Lic. Hilda Chen Apuy
- Lic. Wilburg Jiménez
- Dr. Mario Miranda
- Lic. Eladio Vargas
- Dr. R. E. Piza
- Dr. Rafael Lucas Rodríguez
- Dr. Oscar Ramírez
- Prof. Juan Portuquez
- Prof. Carlos Monge Alfaro
- Lic. Eugenio Rodríguez V.
- Prof. Isaac F. Azofeifa
- Dr. Marco Tulio Salazar
- Dr. Gustavo Santoro
- Dr. Terán V.
- Prof. León Pacheco
- Prof. Arturo Agüero
- Lic. Manuel A. González V.
- Prof. Carlos Caamaño
- Prof. Viriato Camacho
- Lic. Carlos Meléndez
- Prof. Mariano Cotonado
- Prof. Manuel A. Calvo
- Prof. Teodoro Olarte
- Prof. M. E. Castellón
- Prof. Rodolfo Herrera
- Dr. Otto Jiménez
- Lic. Mario Fernández Lobo
- Prof. Gamaliel Cabezas
- Prof. Manuel A. Calvo
- Lic. Virginia Herrera

- Lic. María de Santora
- Lic. Rafael Obregón L.
- Lic. Elsa Orozco
- Lic. Fidel Tristán
- Ing. Mario Barrantes
- Prof. Rafael Cortés
- Lic. Enrique Castro
- St. Eduardo Carrillo
- Prof. Helbert Guevara
- Prof. José Luis Marín Paynter
- Lic. Nury Raventos de Marín
- Lic. Julieta Bonilla
- Lic. Rodolfo Arias A.
- Sr. Gonzalo Córdoba
- Sr. Carlos Carboni
- Lic. Manuel Esquivel
- Prof. Marta de Chávez
- Prof. Jorge Camacho
- Prof. Zaida Dobles
- Prof. Carmen Rodríguez
- Sr. Florentino Ruiz
- Sr. Nelson Brenes
- Prof. Ovidio Soto Blauco
- Srta. Fabiola Guevara
- Lic. Luis Torres
- Lic. Carlos Moya B.
- Prof. Jorge Salas
- Prof. Evangelina Gamboa
- Prof. José Antonio Valverde
- Lic. Rodolfo E. Piza
- Lic. Rodrigo Muñoz B.
- Lic. Clara Cornell
- Lic. Leonel Oviedo
- Prof. Flor de Ma. Cubero
- Lic. Rodrigo Brenes M.
- Dr. Alejandro Mayer

- Lic. Sabel Mojica
- Lic. Oscar Chaves Esquivel
- Prof. Ondina Peraza
- Lic. Edgar González
- Lic. Mario Jiménez R.
- Lic. José Manuel Salazar
- Lic. Raúl Hess
- Lic. Jenaro Valverde
- Lic. Mariano Ramírez
- Dr. Guido Miranda
- Lic. Rosita de Mayer
- Lic. Gonzalo Facio
- Lic. Ismael Vargas
- Lic. Carlos Quintana
- Lic. Rosario García
- Ing. Arturo Borbón
- Lic. Carlos Luis Solera
- Lic. María E. Bozzoli de Willie
- Lic. Armando Ruiz
- Dr. José Alberto Sáenz R.
- Lic. Róger Bolaños
- Lic. Rafael A. Cartin
- Dr. F. Grillo Bustamante
- Lic. Pedro Morera
- Dr. Jorge Salas
- Dr. Enrique Uribe
- Lic. A. Orozco
- Lic. A. Gómez
- Dr. Oscar Ortíz
- Dr. Hernández Ash
- Dr. Cordero Z.
- Lic. Carlos José Gutiérrez
- Lic. Edgar Gutiérrez
- Lic. Omar Dengo
- Prof. Carlos Luis Sáenz
- Prof. Ma. C. M. de López

- Lic. Carmen de Malavassi
- Prof. Abel Méndez
- Prof. Carlos Salazar Herrera
- Ing. Luis Angel Salas
- Lic. Hortensia Vargas
- Lic. José M. Trejos
- Prof. Yolanda López
- Prof. Rafael Zamora
- Prof. Mario Jiménez R.
- Prof. Cida Solano de Chase
- Sr. Ricardo Vicarioli
- Srta. Victoria Azofeifa
- Lic. Edgar Jiménez
- Sr. Francisco Sáenz
- Sr. Alexis Gómez
- Sr. Rodrigo Ocampo
- Sr. Rolando Elizondo
- Sr. H. Villegas
- Sr. Adriel Villalobos
- Sr. O. Montanaro
- Sr. Luis C. Cárdenas
- Sr. Víctor Fernández
- Sr. Julio C. Guevara
- Sr. José Feo. Campos
- Sr. Ulises Jaén G.
- Sr. Carlos L. Huertas
- Sr. Rafael Cordero
- Prof. María Ester Villegas
- Srta. Maud Curling
- Sr. Jorge Torres H.
- Sr. Alberto Gómez
- Sr. A. Gómez Ch.
- Sr. H. Villegas
- Sr. Jorge Jones
- Sr. Ronnie Hirsch K.
- Sr. Roberto Gutiérrez

NOTAS: 1) Hay quince firmas ilegibles que no se incluyen.  
2) El documento no pudo ser pasado a todos los profesores de la Universidad.

## Veal la nueva y bulliciosa Londres

LA ENTRADA IDEAL A EUROPA



Grandiosas y Lujosas Tiendas



Fantásticos Centros Nocturnos



...y qué confort en el viaje!

Viaje a Europa, vía Nueva York - Londres, en el sensacional Jet Rolls-Royce 707 de BOAC y disfrute del vuelo más rápido, cómodo y placentero.

CONSULTE A SU AGENTE DE VIAJES O LLAME A ZUÑIGA Y CIA. "CASA MUNDIAL", EDIFICIO LACSA, TEL. 2064, SAN JOSE, COSTA RICA.

# B.O.A.C

PRIMEROS CON Jet EN TODO EL MUNDO

BRITISH OVERSEAS AIRWAYS CORPORATION LINES AEREAS BRITANICAS

# REMATE DE PUESTOS DE LICORES

Las Municipalidades están anunciando para los próximos días la celebración de los tradicionales remates de puestos o de patentes de licores nacionales y extranjeros.

Los licoreros desarrollaron en los últimos días de noviembre cierta presión sobre la Asamblea Legislativa, a efecto de que se

aboliera, en adelante, la costumbre de los remates de puestos o patentes de licores nacionales y extranjeros.

Se aprobó una nueva ley de licores que parece va a ser votada por el Poder Ejecutivo.

Mientras tanto, nos encontramos en el diario oficial con mu-

tiples convocatorias al comercio del país, a efecto de que se hagan representar en los remates de los citados puestos o patentes. Los remates han sido señalados, por las diversas Municipalidades del país, para los próximos días del mes en curso.

De producirse el veto de la nueva ley de licores, como parece, los licoreros tendrán que acudir a la subasta y luchar en abierta competencia por los puestos o patentes.

# DIRECTORES DE LA CAJA FELICITARON A CAJERO

Los Directores de la Caja Costarricense del Seguro Social, luego de la sesión que tuvieron el sábado recién pasado, resolvieron visitar, en su lecho de enfermo, al Cajero Principal de la Institución don Oscar Mario Fernández Angulo, a objeto de expresar sus felicitaciones por el magnífico comportamiento que tuvo con ocasión de la tentativa de atraco en las Oficinas de la Caja.

El señor Fernández Angulo, luego de ese testimonio de simpatía, manifestó que él solo había cumplido con su deber, a lo que uno de los Directores le contestó: ¡Usted fue más allá del deber, ya que, incluso, expuso su vida!

Don Oscar Mario agradeció el reconocimiento que se hizo a su persona y así se los manifestó a los Directores de la Caja que lo visitaron.

Sartén eléctrica DORMEYER  
Discoteca Ltda.



Frete a Chelles. Avenida Central. Repuestos garantizados.

# Gestión del TSE ante la Corte Suprema

El Tribunal Supremo de Elecciones hará una gestión ante la Corte Suprema de Justicia, a efecto de que no se vaya a interrumpir la distribución de cédulas de identidad, por conducto de las Alcaldías.

Sucede que en el próximo mes de enero muchas Alcaldías entrarán en receso, durante treinta días; es decir, que sus oficinas estarán totalmente cerradas.

El cierre de esas oficinas no sería problema para el Tribunal Supremo de Elecciones, si no hubiera en poder de las Alcaldías

muchas cédulas de identidad sin retirar aún.

Con vista de lo anterior, sabemos que el Tribunal Supremo de Elecciones gestionará con la Corte Suprema de Justicia la vigencia de un plan de emergencia, a efecto de que los interesados puedan retirar sus cédulas, sin perjuicio del plan de vacaciones judiciales. Se ha pensado que los días sábados o domingos, las Alcaldías de vacaciones podrían abrir solamente para la entrega de cédulas.

# NO PAGUEMOS CON MALA MONEDA A LOS ILUSTRES COSTARRICENSES

Hizo muy bien quien escribió reclamando para el Lic. don Ricardo Jiménez el primer puesto entre los hombres eminentes de Costa Rica.

Cierto es que lo que natura no da, no lo puede dar "Salamanca". Se cita Salamanca como una de las más prestigiosas Universidades en el mundo. En Costa Rica se citan a don Ricardo Jiménez y a don Cleto González Víquez y a los presbíteros doctores Trejos, Quirós Palma y Rojas como hombres de gran talento pero hay que agregar que si es cierto que la educación toma al hombre como masa plástica; entonces estos ilustres son producto de los eminentes educadores que los formaron: "Miembros de la Corporación de Jesuitas".

En la monografía del café, hay un artículo del profesor don Luis Felipe González F. al folio 17 en que da los nombres de muy distinguidos extranjeros a quienes debe Costa Rica las bases de su cultura, procedentes ellos de distintos lugares de Europa, pero me interesa citar especialmente a don Valeriano Fernández Ferraz, como se podría citar en este momento a los Catódricos españoles que recientemente ha traído nuestra Universidad Nacional, tampoco se podrían dejar de citar a los doctores obispos Thiel y Stork a quienes tanto debe Costa Rica, tampoco debe desconocerse la magnífica labor realizada por el Colegio Seminario regentado en un principio por los padres franceses y luego por padres alemanes. Los bachilleres que del Colegio Seminario y Los Angeles, Sión, Saint Francis, etc. no son en manera alguna inferiores a los bachilleres que salen de los Colegios particulares. Don Luis Felipe González, debe su educación y cultura superior el haber realizado fuera de Costa Rica; otro tanto ocurre a la Dra. Emma Gamboa, que como yo, nos educamos en los Estados Unidos de Norte América en donde sí hay campo libre para todas las tendencias. Y asimismo, muchos costarricenses actualmente profesores en nuestra Universidad Nacional, han realizado su

cultura en el extranjero. Al Liceo de Costa Rica lo prestigiaron profesores educados en Chile: Brenes Mesén, Tristán, García Monge, Rudín, Montero, Jiménez, Dávila, Chacón etc. Queda demostrado con las citas anteriores que no es posible hablar con justicia de nuestra cultura y de nuestros progresos si no la asociamos íntimamente con el esfuerzo realizado en todos los campos de la Ciencia de la Educación, de la Industria y de la Agricultura con los extranjeros que con nosotros han convivido temporal o definitivamente.

Hago esta reminiscencia para recordarle al Prof. don Luis Felipe González y a la Dra. Gamboa que si Costa Rica debe tanto a los citados españoles y demás extranjeros, no es justo pagar con mala moneda a los Jesuitas o a las comunidades religiosas que quieran venir a seguir formando maestros aquí, sin necesidad de que seamos los costarricenses quienes salgamos al extranjero a nutrirnos en las fuentes de su saber. Es falso de toda falsedad que quienes enseñan en Costa Rica y han enseñado tanto en escuelas en nivel de primarias, secundarias y universitarias o normal sean o debieren ser necesariamente costarricenses, pues muchos ni lo son ni lo han sido. Falso que los profesores en los citados niveles no hayan sido ni lo puedan ser extranjeros, en consecuencia, nada puede impedir que nuestros graduados en el exterior costarricenses o extranjeros enseñen en Costa Rica. Su caso doña Emma, el de los señores Dávila, Brenes Mesén, García Monge, Arturo Torres y en la Escuela de Derecho: Dr. Zambrana, Dr. Alejandro Rivas, Dr. Padilla Castro. En la Universidad Dr. Jorge Vollo, que fue igualmente ilustre con sotana y sin ella y su educación fue europea. La realidad es que no hay ni debe haber monopolio de nuestras Escuelas Normales ni de nuestra Universidad por más que Ud. así lo quiera. No Dra. Gamboa nuestro pueblo es católico y por sobre todo ANTICOMUNISTA.

José L. Carranza S.

## UNA ESTRELLA BAJA DEL CIELO PARA SU MAYOR CONFORT Y ALEGRIA!

# STAR LUXOR

¡Un nuevo concepto en el dormir! ¡La más maravillosa pieza manufacturada bajo la pericia y el conocimiento de la fábrica LUXOR!

El STAR Luxor no es un colchón más, es el más suave... terso y blando que se ha fabricado! Y lo mejor de todo es que no tiene botones ni motas sobre su superficie brindándole a su cuerpo una adaptación completamente anatómica.

*tan suave... tan terso... tan blando como una nube!*

¡Descanso completo! ¡Salud! ¡Sueño reparador! con el nuevo STAR LUXOR!

### SIN BOTONES

Un nuevo procedimiento de fabricación exclusivo de "Luxor" le brinda a Ud. ahora la superficie más suave... más blanda y mas tersa para dormir.

₡ 325.00

CREDITO ABIERTO LUXOR (SIN PRIMA)

₡ 40.75 Mensuales

Viva mejor durmiendo en LUXOR

¡VEA ESTA MARAVILLA HOY MISMO!



**LOS CHOCOLATES**  
que gustan mucho...mucho...mucho

PUBLICITARIA MODERNA

# Camión destrozó tapias y parte de una casa



INCRUSTADO DENTRO DE LA CASA.—He aquí el camión en la carretera a San Rafael de Heredia que después de barrer con las tapias de una propiedad destrozó parte de la casa contra la cual chocó.

Un camión de carga manejado por el señor Aureo Aguilar, en la carretera de San Rafael, cuando se dirigía a Heredia se salió de la carretera, llevándose por delante las tapias de la propiedad de don José María Camacho y destruyendo parte de la casa, contra la cual chocó. Inexplicablemente, no hubo daños personales entre los ocupantes del vehículo ni tampoco entre quienes ocupaban el inmueble.

## Otro daño causa de los torpedos

El sábado último, mientras esperábamos camión en una de las más concurridas terminales de esta capital, a eso del medio día ocurrió un pequeño accidente por causa de una broma de mal gusto. Sucedió que un muchachito, de esos que venden papas y plátanos en bolsitas de a peseta, lanzó un torpedo a otro colega suyo con tan mala fortuna que dio en un cristal rompiéndolo.

# EL SALON TIPICO CAMACHO

presenta atento saludo de bienvenida a los distinguidos Médicos que asisten al

## CONGRESO DE MICROBIOLOGOS

que se celebra en nuestro país y se pone a sus gratas órdenes 100 varas al Sur y 25 al Este de la Catedral teléfono 1860.

SALON TIPICO CAMACHO

# POSIBLEMENTE SE ADELANTE EL SORTEO DE NAVIDAD

Conversó el Redactor con el Auditor de la Junta de Protección Social, nuestro particular y buen amigo don Jorge Salas, quien nos dió una noticia que es muy grata para el público. Nos dijo don Jorge lo siguiente:

—Muchas personas han sugerido a la Junta variar la hora del sorteo de la Lotería de Navidad, señalada para las seis de la

tarde del propio día de Navidad, es decir, el domingo 24 de diciembre. Bien comprendemos la inquietud de las gentes o sean los jugadores. Muchos de ellos querrán adquirir, con el dinero que les produzca la suerte ese día, regalos o hacer compras para sí o para los suyos. De allí que, de sernos posible, atenderemos tal solicitud, en la forma siguiente: si la Lotería navideña se ha venido para esa fecha

y ello no significará perjuicio para los expendedores de la Lotería, adelantaremos la hora del sorteo, haciéndolo a las 10 horas del domingo, en vez de las seis de la tarde y mantendremos abiertas las Oficinas de la Tesorería para que los que resulten afortunados, en premios pequeños, puedan hacer el cambio respectivo, logrando así varias horas para hacer sus compras.

# Diferencia entre "sueldos" y "honorarios" señala la Contraloría a la Universidad

El Vice-Rector de la Universidad Nacional Lic. don Rogelio Sotela M. recibió la siguiente nota suscrita por el Contralor General de la República Lic. don Jorge Villalobos Dobles:

Estimado señor Vice-Rector:

Respetuosamente me permito contestar a su consulta contenida en carta del 19 de setiembre de este año, en el sentido de que esta Contraloría considera que efectivamente, disponiendo el artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles, que "los honorarios de abogado pertenecen

a éste", y esos honorarios en nada afectan a la Universidad pues to que es la parte perdidosa en el juicio la que los cubre, los pueden cobrar directamente los profesionales que llevaron adelante el juicio y que con eso obtuvieron para la Universidad una buena entrada en cuanto a impuestos que no se habían percibido debido a maquinaciones que mediante el juicio dicho quedaron probadas.

Debe tomarse en cuenta, desde luego, que el sueldo que reciben los Abogados, como usted lo indica, es para una labor muy específica, sea la de que se observen las reglas necesarias para que en las mortuales se liquiden, y así los perciba la Universidad, debidamente los impuestos que le corresponden, y no las de iniciar, sostener y fene cer otra clase de juicios, para los que requieren autorización expresa del Consejo Universitario.

Debe hacerse la observación, en todo caso, de la diferencia que existe entre "sueldos" y "ho

norarios", que no se analiza en esta oportunidad por no tener trascendencia para este caso concreto.

## Prodigio del seno materno

¿Qué misterios encierran estas glándulas de las que dependen todas las formas superiores de vida? ¿Qué peligros se ciernen sobre ellas en cada mujer, y cómo pueden evitarlos? ¿Cómo se origina la leche materna? ¿Por qué los químicos no han podido reproducirla?

Lea en SELECCIONES DEL READER'S DIGEST de diciembre este artículo que contempla al seno, no como un símbolo sexual, sino como el proveedor vital de alimento en el origen de la vida. No se pierda SELECCIONES.

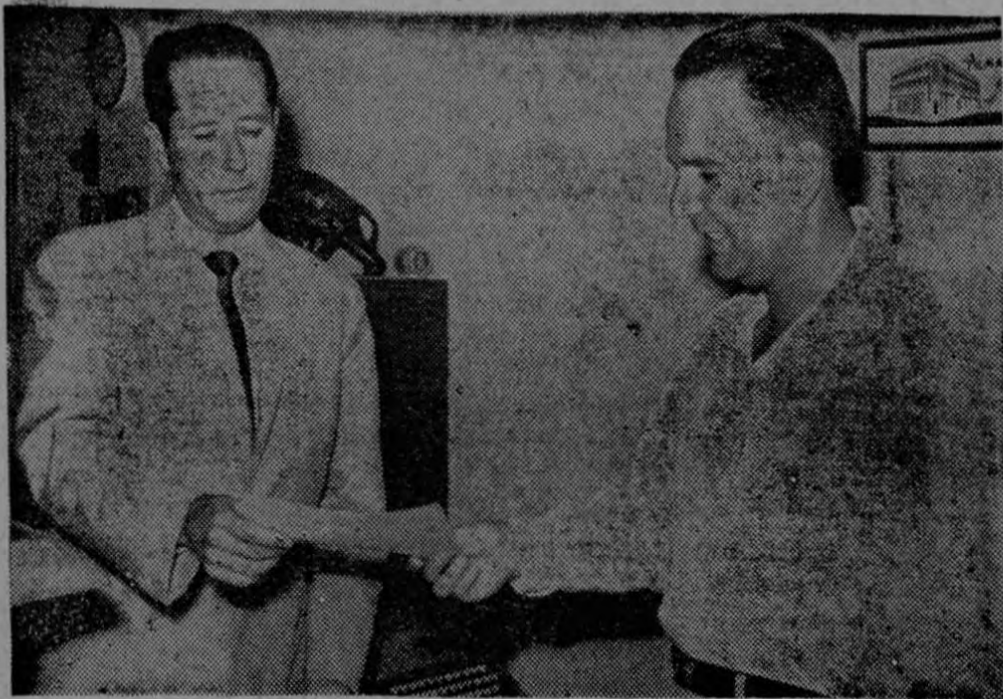
# 2 incendios en Colombia

CALI, COLOMBIA, 12. (AP).—Ayer estallaron dos incendios en Tumaco con un saldo de tres muertos, 500 casas destruidas y cuantiosas pérdidas.

## INDUSTRIA NACIONAL DE CEMENTO S.A.

INDUSTRIAS MAGON LTDA.

ADQUIERE ACCIONES DE LA FABRICA DE CEMENTO.



En la gráfica aparece el señor don Rodolfo González Gerente de Industrias Magón Ltda., en el momento de entregar el cheque cubriendo una importante compra de acciones de la fábrica de cemento al Sr. Edmond Woodbridge, Gerente de Industria Nacional de Cemento, S. A.

# MIL COLORES

Visite mañana nuestro Departamento para Damas



Oferta ESPECIAL SOLAMENTE PARA MAÑANA

## TALLADORES

importados, 100% de algodón.— Todas las tallas a

₡ 3.00

## PAÑOLETAS de pura seda

1 x 1 yarda, en dos colores, blanco — negro, a

₡ 3.00

Y seguimos recibiendo todos los días las últimas novedades en TELAS

# MIL COLORES

AVENIDA CENTRAL